



Proceso : SECUESTRO DE CUOTA PARTE – DESPACHO COMISORIO.
Radicado : 680014003016-2015-00211-01

INFORME: Ingresan las diligencias al Despacho informando que en fecha 23 de septiembre de 2022 a las 09:55 am fue recibido despacho comisorio asignado por parte de la oficina de reparto, remitido desde la alcaldía de Bucaramanga, quien originalmente fue comisionada por el Juzgado 04 Civil Municipal de Ejecución de sentencias de Bucaramanga mediante despacho comisorio número 050. Sírvasse proveer. 27/09/2022


HUGO FERNANDO PEREZ
Oficial Mayor

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintisiete (27) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo el informe que antecede y ante la procedencia del despacho comisorio remitido y asignado, a efectos de llevar a cabo la **DILIGENCIA DE SECUESTRO DE CUOTA PARTE** del bien ubicado **LOTE DE TERRENO “ROSA BLANCA”, BUCARAMANGA - SANTANDER**, se fija la fecha del **SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**, la cual se iniciará de manera virtual.

Por Secretaría líbrese y tramítese oficio dirigido al extremo demandado para que tenga conocimiento de la diligencia programada.

Se **REQUIERE** a la parte interesada para que alegue al Despacho documento idóneo en el que consten los linderos del inmueble a restituir e igualmente dispongan de los medios necesarios para la realización de la diligencia en la fecha y hora señalados y en el término de ejecutoria del presente proveído y al correo institucional j04cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, informe y/o actualice la dirección de correo electrónico y los números de contacto para establecer comunicación telefónica en caso de ser necesaria.

Así mismo, para dicha diligencia se evidencia que el despacho de origen procedió a **DESIGNAR** de la lista de auxiliares de la justicia como **SECUESTRE** a **LEONARDO VELANDIA AFANADOR**, con dirección de notificación en la Autopista Floridablanca # 149-164 Torre 1 apto 1509 Conjunto paralela 150 de Floridablanca, Teléfono 3183623704 y correo electrónico isve52@gmail.com, infórmesele lo pertinente para que asista a la **DILIGENCIA DE SECUESTRO DE CUOTA PARTE** ubicado en **LOTE DE TERRENO “ROSA BLANCA”, BUCARAMANGA - SANTANDER**, la cual se fijó para el del **SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**, Por Secretaría líbrese y tramítese la comunicación respectiva, con observancia en el artículo 11 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACION POR ESTADO El auto anterior se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 149 PUBLICADO HOY a las 8:00 A.M. Bucaramanga, 28 de septiembre de 2022. Secretario, JUAN FELIPE SALCEDO ROA

Firmado Por:
Janeth Quiñónez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ae15917f3e48361be2bc87497a97cddb90a326fb6215ff57b4e3765b261101f**

Documento generado en 27/09/2022 05:22:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>